



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ACTA

14° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

28 de septiembre de 2015 – 16 horas

PRESIDENCIA: **Mgter. Jhon Boretto**
SECRETARÍA: **Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Titulares Presentes: *Esp. María Gabriela Bocco, Mgter. Oscar Margaría, Dr. Martín Saino, Cra. María Paula Rojo, Cra. María Liliana Salerno, Cr. Pablo Rodríguez Saa, Bibl. Lucas Yrusta, Sr. Luis Gaspar Del Vitto, Srta. María Belén Agüero, Sr. Ignacio Tiranti, Sr. Agustín Taborda, Sr. Martín Zito y Srta. Noelia Bazán Mensi.*

Suplentes Presentes: *Lic. Silvia Huanchicay y Srta. Melisa Bossio.*

Titulares Ausentes con aviso:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos, a veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil quince, el **señor Decano**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 14ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.-----

INFORME DEL DECANATO

:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD

El **Decano** comienza la sesión informando sobre dos cuestiones que dice que ya se difundieron. En primer lugar, acerca de la implementación de un nuevo servicio de apoyo a las aulas y a la actividad de los docentes, de enseñanza, a raíz de que había varias dificultades respecto al equipamiento de las aulas, los elementos para el dictado de clases y demás. Se decidió concentrar en Dirección de Enseñanza de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) todo lo atinente a la cobertura de las aulas. Es decir, la reserva y organización de aulas, la provisión de materiales, incluso los tecnológicos que antes estaban en el Centro de Computación, pasaron a la órbita de Dirección de Enseñanza de la SAE. De ese modo, se haría más eficiente y eficaz el servicio que los docentes requieren para que las aulas estén en condiciones. Por otra parte, para el futuro se contempla hacer mejoras en las aulas en cuanto a la disponibilidad de equipamiento y demás. En esa misma órbita, también se incluye lo relativo a reserva de aulas adicionales para evaluaciones parciales, etcétera. Además, para que este servicio funcione adecuadamente, se incorporó un teléfono celular para que cualquier profesor pueda llamar por si hay algún desperfecto o inconveniente y tiene una cobertura horaria en Dirección de Enseñanza de 7 a 23 horas. O sea, una amplísima cobertura horaria, es decir toda la franja horaria de clases de la Facultad. Ocurría que en los turnos iniciales de la mañana o en los finales a la noche, de 7 a 9 y de 21 a 23, surgían diversas dificultades: no había borradores, micrófonos, etc. En otro orden de temas, el Decano se refiere a algo que había sido requerido en otra oportunidad y es sobre temas presupuestarios de la Facultad. Hay un pedido del consejero Saino respecto a la ejecución presupuestaria. Para la próxima sesión del H. Consejo Directivo se podrá ingresar la Ejecución Presupuestaria 2014, que tuvo algunas dificultades en el procesamiento de la información a partir de la incorporación de un nuevo sistema de gestión, y el Presupuesto 2015, integrando todas las áreas, incluyendo el informe de la Escuela de Graduados que ingresó recientemente. Para la próxima sesión se estaría incorporando no para su tratamiento sino para el análisis posterior en las comisiones esos informes que vienen demorados y que habían sido requeridos en varias oportunidades. Por supuesto que se está trabajando en esta materia para definir pautas nuevas en cuanto al manejo y la asignación presupuestaria. Se pretende que, como

corresponde, antes de fin de año se ingrese el Presupuesto 2016, que correspondería a cualquier institución que trabaja en esos términos, con algunos ajustes en la forma de presentación de la información, con mayor amplitud de la información que habitualmente se presentan en los presupuestos. Se está medio a contrarreloj para algunas de estas cosas, pero la idea de la gestión es que todas las áreas de la Facultad puedan presentar las previsiones presupuestarias para tener un panorama completo, porque como se sabe las cuestiones presupuestarias que se suelen tratar están más bien referidas a las áreas que tienen recursos propios y demás. La idea es hacerlo más amplio e ingresarlo para su análisis en el H. Consejo antes que termine el año para que como corresponde se pueda aprobar para el año 2016. El Decano comenta que esta es una sana costumbre de esta Facultad. Dice que conoce bastante bien el funcionamiento del resto de las unidades académicas, y en relación a cuestiones de asignación y tratamiento de temas presupuestarios internos de las Facultades es muy poco lo que se trata en la mayoría de ellas. Prácticamente no forma parte de las agendas de los Consejos Directivos salvo, supone, cuando hay que asignar presupuesto para cargos o distribución de cargos con Inciso 1, y ese tipo de cuestiones. Nuestra Facultad tiene ya una vieja tradición de presentar el presupuesto. Esa norma requiere a esta altura unos ajustes para hacerla más completa. Pero es una saludable tradición que, además, corresponde que así sea. No hay más temas de la Facultad para informar. -----

:: **SOBRE TEMAS DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

En lo que respecta al H. Consejo Superior, el **Decano** indica al H. Cuerpo que en el día de mañana, según lo que se acordó en la comisión pasada, se seguirán abordando los proyectos de creación de nuevas facultades. En ese sentido, en la gestión anterior se envió a los consejeros los proyectos que se estaban trabajando. Hay una actualización de la información, o una síntesis de la información, que se ha elaborado recientemente, documento que tiene Secretaría Técnica y que se hará circular entre los miembros del H. Cuerpo. Sería bueno que en la próxima reunión de comisión se pueda llegar a un acuerdo sobre un día para tratar los temas. El Decano se pone a disposición para informar sobre lo que se ha venido discutiendo y lo que se discutirá mañana. Hasta ahora sólo hubo una presentación de los miembros de la Comisión que evalúa los proyectos, presentación que se hizo hace unos quince días en comisión en el Consejo Superior. Nada más que eso. No se trató mucho la cuestión. La semana pasada, en el final de la Comisión se volvió a tirar el tema pero con la idea que tratarlo el martes próximo, o sea mañana. Los que requirieran más información para abordar los temas lo podrían solicitar. Aparentemente la intención es avanzar con la convocatoria a Asamblea Universitaria para el presente año. No hay más temas respecto al H. Consejo Superior. -----

A continuación, la **Secretaría** procede a dar lectura a los Asuntos Entrados. -----

ASUNTOS ENTRADOS

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

EXP-UNC:0024531/2015 DPTO. EDUCACION A DISTANCIA - FCE - S/ AUTORIZACION HA LLAMADO A SELECCION DE DOCENTE RESPONSABLE - MODULO "TECNOLOGIAS DE LA ADMINISTRACION DE RRHH".

EXP-UNC:0026665/2015 DPTO. DE MATEMATICA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A SELECCIÓN INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO "DS" - MATERIA: ECONOMETRIA I.

EXP-UNC:0045133/2014 DPTO. DE ADMINISTRACION - S/LLAMADO A SELECCION INTERNA ASIGNATURA DERECHO CIVIL CARGO: PROF. AYUDANTE A (DS)

EXP-UNC:0048389/2015 PROF. OLGA ANDONIAN - DPTO. DE MATEMATICA - S/ DECLARACION DE INTERES ACADEMICO A LAS "XXXVI JORNADAS NAC. DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMATICA FINANCIERA" - UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA.

COMISION DE ENSEÑANZA

EXP-UNC:0004301/2015 PROF. JOSE PEDRO ISSAC CABALLERO - DPTO. DE CONTABILIDAD- E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA COSTOS Y GESTION I.

EXP-UNC:0020136/2015 DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DS" - MATERIA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA.

EXP-UNC:0040605/2015 PROF. AGUSTIN VACA NARVAJA - DPTO. ECONOMIA - S/ CONTINUAR EN ACTIVIDAD DOCENTE - LEY 26.508.

EXP-UNC:0048667/2015 ESCUELA GRADUADOS - ELEVA MATERIAS OPTATIVAS P/CARRERA DE DOCTORADO EN CS. ECONOMICAS

EXP-UNC:0057381/2014 PROF. FLORES, LOURDES CAROLINA - DPTO. DE CONTABILIDAD – E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: SIST. DE INF. CONTABLE I / CONTABILIDAD I.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

La **Secretaría** informa que está reservado para su tratamiento sobre Tablas el Expediente N° 48389/2015 elevado por pedido de la PROF. OLGA ANDONIAN - DPTO. DE MATEMATICA - S/ DECLARACION DE INTERES ACADEMICO A LAS "XXXVI JORNADAS NAC. DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMATICA FINANCIERA" - UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA. Adjunta el programa de las Jornadas y la resolución que se dictó en 2012, 2013 y 2014 que declaran el interés académico. Se propone su tratamiento ya que las Jornadas son durante la semana que viene, 8 al 10 de octubre, y no hubo tiempo para su entrada en consideración. El **señor Decano** pone en consideración aprobar el tratamiento sobre Tablas de este asunto. **Se aprueba por Unanimidad. Se lo tratará continuación.**-----

El **señor Decano** pone en consideración la aprobación del Expediente N° 48389/2015. **No habiendo objeciones, el H. Cuerpo lo aprueba por Unanimidad.**-----

La **Secretaría** da cuenta del siguiente tema propuesto para su tratamiento sobre Tablas: el Expediente N° 40325/2015, elevado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con la nómina de los estudiantes que recibirían las Becas Solidarias. Correspondería su tratamiento ya que el pago de la beca debería hacerse correspondiente al mes de septiembre el beneficio del mes de agosto. El sistema de Becas Solidarias se financia con el Sistema de Aportes Solidarios que antes era la Contribución Estudiantil, y el remanente, lo que no alcanza con ese fondo, se financia con recursos propios de la Facultad. Durante 2014, se entregaron 110 Becas Solidarias con una cuota mensual de \$690, son diez cuotas que se entregan a los estudiantes. En el expediente cuenta un pedido a Fojas 10 donde el Centro de Estudiantes solicita que se incremente ese monto a \$900, que es el importe que abona la UNC para el sistema de Becas que financia la Universidad. Tiene el visto bueno de la Secretaría de Administración, donde consigna que las 110 Becas que se entregaban habitualmente se podrían incrementar a \$900 pero además sugiere incorporar a los siete estudiantes que están incluidos en el Orden de Mérito que cumplen los requisitos académicos y económicos que establece el programa dentro del beneficio de este año. Anteriormente estos estudiantes quedaban dentro del Orden de Mérito pero, como eran una gran cantidad, no se los incorporaba. Como este año el sacrificio presupuestario no es tan significativo, el Secretario de Administración sugiere incorporar a los siete estudiantes que están en el Orden de Mérito. El **Decano** apunta que la Trabajadora Social informó un total de 117 estudiantes. La **Secretaría** asiente y dice que son 35 estudiantes que renuevan el beneficio, que lo traían del año pasado, y estudiantes que están en condiciones que recibirían el beneficio por primera vez son 82, lo que da un total de 117. Como históricamente se han financiado 110, es que quedarían siete en el Orden de Mérito, y como el sacrificio presupuestario no es tan significativo, el Secretario de Administración sugiere incorporarlos. De esta manera, para 2015 esto implica una erogación de \$526.500. El **señor Decano** pone en consideración aprobar el tratamiento sobre Tablas de este asunto. **Se aprueba por Unanimidad. Se lo tratará continuación.**-----

El señor Decano pone en consideración la aprobación del Expediente N° 40325/2015. **No habiendo objeciones, el H. Cuerpo lo aprueba por Unanimidad.**-----

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

1) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EXP-UNC:0042906/2015

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Cra. MARIANA VERONICA GONZALEZ (Legajo N° 37879) en el cargo de Profesor Adjunto - DE (Cód. 109) por concurso, del Departamento de Estadística y Matemática desde el 10 de agosto de 2015 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD N° 1064/2015)

2- EXP-UNC:0039058/2015

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Prof. CECILIA MARÍA FERRERO (Legajo N° 80327) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) interino, del Departamento de Administración desde el 7 de agosto de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016 (RD N° 1018/2015)

3- EXP-UNC:0044902/2015

Aceptar la renuncia elevada por el Cr. SEBASTIAN FERNANDO PERLATI (Legajo N° 37895) al cargo de Profesor Asistente - DS (Cód. 115), por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 27 de Julio del 2015 (RD N° 1062/2015)

4- EXP-UNC:0043660/2015

Aceptar la renuncia elevada por el Esp. JORGE SIMON JURI (Legajo N° 36698) al cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cód. 119), por concurso del Departamento de Contabilidad a partir del 27 de agosto del 2015 (RD N° 1065/2015)

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS

1- EXP-UNC:0038347/2015

AGRUPACION AUTONOMA E INDEPENDIENTE EL ECO - S/DECLARE DE INTERES ACADEMICO XXX ECNCUENTRO NACIONAL DE MUJERES EN MAR DEL PLATA

Aconsejando declarar de Interés Académico para esta Facultad al XXX Encuentro Nacional de Mujeres que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre de 2015 en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

2- EXP-UNC:0046199/2015

SADAF - S/ DECLARACION DE INTERES ACADEMICO "XXXV JORNADAS NACIONALES DE ADMINISTRACION FINANCIERA". CORDOBA.

Aconsejando declarar de Interés Académico para esta Facultad a las XXXV Jornadas Nacionales de Administración Financiera, organizadas por la Sociedad Argentina de Administración Financiera. Dichas jornadas se realizaron los días 17 y 18 de setiembre de 2015 en Vaquerías (Valle Hermoso - Córdoba). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DESIGNACIONES INTERINAS

3- EXP-UNC:0019207/2015

PROF. ANALIA SCHILMAN - DPTO. DE CONTABILIDAD - S/ PASO DE CATEGORIA: PROF. AYUDANTE B "DS".

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y cambiar la categoría de revista de la Cra. ANALÍA SCHILMAN a un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, quien acredita haber cumplimentado con la aprobación de la totalidad de las materias de la carrera de Contador Público. Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **consejero Saino** no sabe cómo está compuesto el despacho pero posiblemente debería figurar que es cargo interino, porque es un pase de categoría a Ayudante B de Auxiliar de Tercera. El **Decano** aclara que está en el capítulo de Designaciones Interinas. La **Secretaría** apunta que el pedido está hecho como designación interina, pero de todas maneras como el cargo anterior de Auxiliar es interino, la nueva designación también lo es. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

4- EXP-UNC:0024497/2015

T.G.U. - S/ AUTORIZACION LLAMADO A SELECCION DOCENTE PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: SEMINARIO CREACION DE VALOR EN EL ESTADO.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Asignar en la Tecnicatura en Gestión Universitaria, al Cr. CLAUDIO ARIEL CALLIERI el dictado de la materia Seminario Creación de Valor en el Estado, durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2015. Retribuir dicha asignación con un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva. La contratación debe realizarse por un período de seis meses con retroactividad al 01 de agosto de 2015. Cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos.

El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

5- EXP-UNC:0026384/2015

DPTO. MATEMATICA - SOLICITA UTILIZACION DEL ORDEN DE MERITO CONCURSO ESTADISTICA I. REF: RES.HCD 202/2015.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, se aconseja designar, con carácter interino, a la Lic. María Inés Ahumada y a la Cra. Mariana Guardiola en sendos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple y al Lic. Luis Gerardo García Oro en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, asignación principal Estadística I, utilizando el Orden de Mérito del Concurso convocado para proveer Auxiliares en dicha materia, resuelto por Resolución HCD 202/2015 y conforme lo que dispone el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396/02. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

6- EXP-UNC:0037857/2015

CENTRO DE COMPUTOS Y T.I. - S/ DESIGNACION DE LA PROF. LAURA DAIANA ASCENZI.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por el Centro de Computación y Tecnologías de Información, se aconseja designar, con carácter interino, a la Lic. Laura Daiana Ascenzi en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, asignación principal Tecnologías de Información I, utilizando el Orden de Mérito de la Selección Interna convocada para proveer auxiliares en dicha materia, resuelto por Resolución HCD 296/2015 y conforme lo que dispone el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396/02. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LICENCIAS DOCENTES

7- EXP-UNC:0043322/2015

DRA. MARIA LUISA RECALDE - VICE-DECANA - S/ LICENCIA EN EL CARGO DE PROF. TITULAR "DE".

Aconsejando solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC, se conceda la licencia elevada por la Dra. MARÍA LUISA RECALDE, en el cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva, desde el 03 de julio de 2015 y mientras duren sus funciones de Vice Decana de esta Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

8- EXP-UNC:0036270/2015

PROF. CECILIA BEATRIZ DIAZ - CENTRO DE COMPUTOS Y T.I. - S/ AUTORIZACION PARA REALIZAR TAREAS EN LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA PCIA. DE CBA.

Aconsejando autorizar a la Dra. CECILIA BEATRIZ DÍAZ a realizar tareas de asesoramiento académico en el Centro de Computación y Tecnologías de Información durante el período comprendido entre el 1° de setiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016 con una carga horaria de ocho (8) horas semanales. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, quien consigna que estas tareas no interferirán con su asignación en esta Facultad como docente con dedicación exclusiva y conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

9- EXP-UNC:0045460/2015

PROF. MARIANA DE SANTIS - S/AUTORIZACION DICTADO DE CURSO EN CARRERA DE DOCTORADO EN CS. ECONOMICAS.

Aconsejando convalidar la tarea realizada por la Dra. MARIANA DE SANTIS en el dictado del Curso "Tópicos de la Economía de la Salud (Primera Parte)" en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados de esta Facultad, que se realizó entre los días 27 al 29 de julio y 3 y 4 de agosto de 2015, y el dictado del Curso "Tópicos de la Econometría" desarrollado el día 5 de agosto de 2015. Dichas actividades le insumieron una carga horaria total de veintidós (22) horas, por lo no interfirió en las actividades asignadas en esta Facultad en su carácter de docente con dedicación exclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, debiendo encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

10- EXP-UNC:0046391/2015

DPTO. MATEMATICA FCE - S/SE MANTENGA REGIMEN DE PROMOCION INDIRECTA CATEDRA DE ESTADISTICA II (PROF. SILVIA JOEKES)

Aconsejando aprobar el Régimen de Promoción Indirecto para la materia Estadística II para el segundo semestre de 2015 que se dictará como materia para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Plan 2009), presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PROYECTOS DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTACIONES

11- EXP-UNC:0041811/2015

CR. PABLO RODRIGUEZ SAA - CONSEJERO EGRESADO - E/ PROYECTO DE

MODIFICACION DE LA ORD HCD 494.

Aconsejando hacer lugar a las modificaciones propuestas a la Ordenanza HCD N° 494 formuladas por el Consejero Cr. Pablo Rodríguez Saa. Cuenta con opinión favorable del Secretario de Extensión, Lic. Juan Saffe. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

12- EXP-UNC:0055233/2014

PROF. SILVIA BEATRIZ GIAMBONE DPTO. DE CONTABILIDAD - E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. ADJUNTO DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité N° 1 del Área de Contabilidad e Impuestos que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Esp. SILVIA BEATRIZ GIAMBONE del Departamento de Contabilidad, según consta a fs. 147-151 de las presentes actuaciones. Informar al HCS que la Esp. Giambone renunció al cargo objeto de Evaluación, aceptada mediante Resolución Decanal N° 814/2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

13- EXP-UNC:0056590/2014

PROF. ESTEBAN ALBERTO BENAVIDEZ DPTO. DE CONTABILIDAD - S/EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. ASOCIADO (SE) MATERIA: CONTABILIDAD III

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. ESTEBAN ALBERTO BENAVIDEZ con relación al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Contabilidad III, cuyo vencimiento operó el 30 de noviembre de 2014. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

14- EXP-UNC:0056696/2014

PROF. VETERI, LILIANA J. - DPTO. DE CONTABILIDAD - S/ EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. ADJUNTO "SD" - MATERIA: CONTABILIDAD I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. LILIANA JOSEFINA VETERI con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Contabilidad I, cuyo vencimiento operó el 31 de octubre de 2014. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

15- EXP-UNC:0057004/2014

PROF. CUEVAS PORCHIETTO, MARIA LAURA - DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: LEGISLACION Y TECNICA FISCAL I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. MARÍA LAURA CUEVAS PORCHIETTO con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Legislación y Técnica Fiscal I, cuyo vencimiento operó el 11 de diciembre de 2014. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

16- EXP-UNC:0004303/2015

PROF. EDUARDO MALDONADO - DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ SOLICITUD DE EVALUACION CARGO: PROF. ADJUNTO "DS" - MATERIA: CONTABILIDAD I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. EDUARDO MALDONADO con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Contabilidad I, cuyo vencimiento operó el 22 de agosto de 2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

17- EXP-UNC:0004878/2015

PROF. JOSE ADRIAN MACALUSO - DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: COSTOS Y GESTION I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. JOSÉ ADRIÁN MACALUSO con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Costos y Gestión I, cuyo vencimiento operó el 7 de agosto de 2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

18- EXP-UNC:0005255/2015

PROF. MARTIN QUADRO DPTO. DE CONTABILIDAD - E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. ADJUNTO (D. SE) MATERIA: CONTABILIDAD I

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité N° 1 del Área de Contabilidad e Impuestos que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Esp. MARTÍN ERNESTO QUADRO del Departamento de Contabilidad, según consta a fs., 570-574 de las presentes actuaciones. Informar al HCS que el Esp. Quadro renunció al cargo objeto de Evaluación, aceptada mediante Resolución Decanal N° 813/2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

19- EXP-UNC:0005696/2015

PROF. CINTIA DANIELA PERRULLI - DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. PROF. ADJUNTO "DS" - MATRIA: COSTOS.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. CINTIA DANIELA

PERRULLI con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Costos y Gestión II, cuyo vencimiento operará el 16 de octubre de 2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

20- EXP-UNC:0014317/2015

PROF. WALTER DANIEL PEREYRA - DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ SOLICITUD DE EVALUCION DOCENTE GARGO PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: COSTOS Y GESTION I Y II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. WALTER DANIEL PEREYRA con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Asignación a la materia Costos y Gestión II, cuyo vencimiento operó el 11 de junio de 2015. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

21- EXP-UNC:0018261/2014

DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION PARA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA LA APROVISION DE 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASOCIADO "DS" Y 2 (DOS) CARGOS DE PROF. ADJUNTO "DS". - MATERIA: HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas, con Asignación Principal a Historia Económica y Social, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente al postulante propuesto EDUARDO GONZÁLEZ OLGUÍN para que en el plazo de cinco días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza N° 341/90 (Incorporado por Ordenanza N° 437/06). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

22- EXP-UNC:0059530/2014

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE "DS" Y 3 (TRES) CARGOS DE PROF. AYUDANTE B "DS" - CONTABILIDAD I.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple y tres (3) cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, con Asignación Principal a Contabilidad I, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos María Claudia NICOLÁS, Jorge Daniel WAINSTEIN, Pablo Roberto JURI y Gabriela Edith SERRA para que en el plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza N° 341/90 (Incorporado por Ordenanza N° 437/06). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LLAMADOS A CONCURSOS

23- EXP-UNC:0021503/2015

DPTO. DE MATEMATICA - S/ TRANSFORMACION DE CARGO.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la cátedra de Matemática III. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. La **consejera Bocco** solicita la palabra para señalar que es el caso de un cargo de Semidedicación en Matemática I. Por cuestiones de salud y particulares, la consejera dice que no pudo estar en la reunión de Comisión del lunes pasado, y estuvo revisando los antecedentes de los expedientes incluidos aquí. Solicita que se vuelva a Comisión para volver a revisarlo. Es un cargo de Semidedicación en Matemática I que se transforma en dos cargos en Matemática III y Econometría, y se ve que acá se está pidiendo el llamado a Concurso en Matemática III. Solicita volverlo a Comisión para volver a verlo estando presente. El **consejero Saino** dice que le parece que está sustanciado ese concurso. La **consejera Bocco** indica que lo revisó y que le parece que sólo se llamó para Matemática II. El **consejero Margaría** añade que lo que se aprobó hace poco fue una selección interna. La **Secretaría** aclara que lo que hay es un pedido de transformación del cargo de Profesor Asociado de dedicación Exclusiva en dos, uno de Profesor Adjunto y otro Asociado, ambos de dedicación simple, y el expediente fue tratado en su totalidad pues hubo un llamado a concurso pero solo para uno de los cargos para el que se pide la dedicación. Tiene los currículums del Tribunal, la disponibilidad presupuestaria por supuesto pues viene de una transformación. El **Decano** propone al H. Cuerpo que vuelva a Comisión así se lo analiza con más detenimiento. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se decide volver este expediente a Comisión.** -----

24- EXP-UNC:0025612/2015

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DS" Y 1(UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS"- EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ADM./TEORIAS DE ADMINISTRACION.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Administración y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple y un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la cátedra de Evolución del Pensamiento Administrativo (Plan 2009) / Teorías del Administración (Plan 222). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

25- EXP-UNC:0036162/2015

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1(UNO) CARGO DE PROF. ASOCIADO "DS" - MATERIA - LEGISLACION Y TECNICA FISCAL II.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la cátedra de Legislación y Técnica Fiscal II. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

26- EXP-UNC:0036839/2015

DPTO. DE ADMINISTRACION - E/PLAN LLAMADO A CONCURSO EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO/TEORIAS DE ADMINISTRACION

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Administración y autorizar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la cátedra de Evolución del Pensamiento Administrativo (Plan 2009) / Teorías del Administración (Plan 222). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Sin más temas por tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos se da por finalizada la 14ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil quince.-----